

## **INFORME DE GERENTE GENERAL DE ETHICCONTROL S.A.**

Quito, 30 de marzo del 2018

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Presente.

De mis consideraciones.

### **1. Introducción**

A continuación el presente informe para conocimiento de la junta general de accionistas y su resolución sobre los estados financieros.

El año 2017 fue un año de varios desafíos macroeconómicos para el país, siendo este un año que mostró crecimiento durante el tercer y cuarto trimestre, dicho crecimiento se sustenta en el importante endeudamiento del Gobierno y la mejora en los precios del petróleo, que impulsó el crecimiento de las materias primas en la región. Al depender el desempeño de la economía por dichos factores en lugar de las exportaciones que protejan el sistema de dolarización, el 2017 y 2018 son años de mucha cautela y expectativas referente al rumbo económico que tomen las autoridades para incentivar el crecimiento, la producción, el empleo y la liquidez. El crecimiento económico del Ecuador cerró el año con un crecimiento del PIB del 2%; el año 2016 decreció al -1,6%; sin embargo, tal como se puede ver en los estados financieros y notas adjuntas, presentados a la Junta General de Accionistas, la Compañía se encuentra líquida, sólida y debidamente apalancada, conforme a las sanas prácticas de gestión financiera, administrativa y operativa.

### **2. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe**

El Gerente General presenta los objetivos planteados para el año 2017 los cuales fueron cumplidos en un 100% fueron: i) aumentar las ventas, ii) mejorar los indicadores financieros frente a los del año anterior, mostrando mejora continua, iii) iniciar procesos de desconcentración del portafolio de clientes y aumentar la oferta de productos y servicios, iv) presentar plan de mediano plazo de ventas e iniciar procesos de cotización y licitación con nuevos clientes.

El año 2017 fue un año para poner en marcha las estrategias para crecer e iniciar un proceso para la consolidación de la Compañía en el mercado ecuatoriano, en el mediano y largo plazo. Siendo este, el cuarto año completo de operaciones, hemos efectuado y mantenemos tres contratos de servicios especializados de Call Center multicanal y Canal de confianza con 3 clientes fijos. Adicionalmente continuamos prestando servicios de gestión y asesoría a clientes. En diciembre del año 2015 suscribimos un contrato con una empresa pública del Municipio de Quito; sin embargo, alineados con la estrategia, ampliamos el portafolio de nuestros servicios, estamos en proceso de colocación de nuestra herramienta de gestión documental y de procesos, la cual contribuirá a futuro como un nuevo producto para optimizar los procesos y la gestión de las empresas. Hemos trabajado en otras líneas de negocio de tecnología como el desarrollo de productos APP, el 2017 suscribimos un contrato de gestión de activos fijos con bomberos y, estamos potenciando nuestro call center Outbound orientado a las ventas retail de seguros y servicios de comunicación. Definitivamente el año 2018 será un año para consolidar nuestros productos y servicios, los presupuestos han sido aprobados por la Administración de la Compañía.

Este año 2017 mejoramos nuestros ingresos pese a la disminución en el fee mensual de nuestro contrato con Emaseo Ep. Continuamos consolidado la relación con nuestros clientes e incrementamos ventas. Este 2017 ganamos un nuevo cliente – UDLA. Los accionistas han mostrado su compromiso de seguir creciendo con la empresa y han re invertido los flujos de la empresa en capital de trabajo y tecnología para apalancar el crecimiento del negocio. Se agradece el compromiso de los accionistas por continuar re invirtiendo en la Compañía. Los presupuestos de ventas, gastos y utilidad se cumplieron.

### **3. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general y el directorio**

La Compañía por sus estatutos no tiene Directorio, todas las disposiciones de la Junta General de accionistas se cumplieron al 100% según los estatutos y lo establecido en la norma vigente.

**4. Hechos extraordinarios producidos en el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal**

No se presentaron eventos extraordinarios durante el año 2017, y, a la fecha de emisión del informe. La Compañía siempre estuvo en listas blancas con todos los entes de control y ha cumplido sus obligaciones legales, administrativas, societarias y laborales con el SRI, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, IESS y entes de control que regulan la actividad de la Compañía. En octubre de 2017 el Ministerio de trabajo nos realizó una revisión extra situ, enviamos toda la documentación y no hemos recibido notificación alguna, seguimos como siempre en listas blancas.

**5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente**

Los estados financieros adjuntos de la Compañía fueron preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Dichos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de EthicsControl S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con dichas normas contables - NIIF. Un resumen es como sigue:

<b>ACTIVO</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>
<b>Activo Corriente</b>	38.403,25	35.171.50	-8%
<b>Activo Fijo, neto</b>	168,92	1.979.79	1072
<b>Otros Activos No Corrientes</b>	5.400,00	5,400	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>43.972,17</b>	<b>42.551.29</b>	-3%
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>	9.249,48	10.808.44	17%
<b>Pasivo No Corriente</b>	24.160,26	21.858.18	-10%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>33.409,74</b>	<b>32.666.61</b>	-2%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>10.564,68</b>	<b>9.884.68</b>	24%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>43,973,41</b>	<b>42,551.29</b>	-3%

	<b>2016</b>	<b>2017</b>	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	94.040,00	97.131.47	3%
<b>TOTAL EGRESOS</b>	94.193,02	97.809,82	3%
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>(2.393,45)</b>	<b>(679)</b>	

**6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico**

La pérdida del año por US\$679, corresponde a una etapa de inicio y consolidación en el mercado Ecuatoriano (4 años completos de ventas); por lo tanto, al no ser significativa recomiendo que sea absorbida por el patrimonio en la cuenta contable correspondiente, ya que es una consecuencia del antes referido proceso de crecimiento y consolidación de la operación de la compañía.

**7. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el año 2018**

Continuar con la estrategia comercial presentada en los presupuestos del 2018. Continuar con la consolidación y fortalecimiento de ventas, ampliar el portafolio de clientes y servicios, y, mantener el enfoque en los segmentos de clientes aprobados, cuyas propuestas fueron presentadas y esperamos que al menos el 50% de las mismas se cierre en el 2018. Continuar aplicando las políticas operativas y de control del Call center, servicios outbound, asesorías y tecnologías.

**8. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

Sobre las herramientas utilizadas por la Compañía: Open KM – gestor documental y gestor multicanal – call center inbound y outbound, no son desarrollos propios y son herramientas cuyas licencias han sido debidamente adquiridas y registradas para su uso por parte de la Compañía y, los permisos han sido debidamente otorgados por los dueños de las mismas; por lo tanto, este aspecto no le es aplicable para la Compañía.

La Gerencia General ha supervisado la correcta aplicación de todos los principios contables, tributarios y controles internos para asegurar la operación y el cumplimiento con todos los organismos de control en base a una gestión administrativa eficiente.

Se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas. No existen hechos extraordinarios por reportar durante el ejercicio 2017.

Las cifras de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, son de mi responsabilidad; y, se encuentran presentadas razonablemente, consecuentes a nuestra realidad financiera, operativa y de conformidad con las normas contables, regulaciones y prácticas vigentes.

Atentamente,



**Marco Patricio Chávez Salazar**  
**Gerente General y Representante Legal**  
**ETHICSCONTROL S.A.**